

ASOCIACIÓN PARA

EL DESARROLLO ECONÓMICO Y CULTURAL DEL NORTE DEL DPTO. LA CAPITAL Y SUR DEL DPTO. SAN JUSTO

SAN JUSTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación para el Desarrollo Económico y Cultural del Norte del Departamento La Capital y Sur del Departamento San Justo convoca a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año en curso, a realizarse el Martes 27 de Septiembre del cte. año, en dependencias de la Municipalidad de San Justo a partir de las 8 hs.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación de los estados contables ejercicio 15/16.
- 2) Memoria y balance ejercicio 15/16.

NICOLÁS CUESTA

Presidente

\$ 99 301967 Set. 16 Set. 20

SINDICATO OBREROS MOSAÍSTAS

ROSARIO

ASAMBLEA GEBNERAL ORDINARIA

Por resolución Comisión Directiva del 26/08/2016 se cita a Asamblea General Ordinaria para el 28/10/2016 en 1ª convocatoria a las 18 Hs. en 1º

llamado y 19 Hs. en 2º llamado en local sindical de Valparaíso 1524 de Rosario para tratar siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de presidente de Asamblea y dos miembros para suscribir libro de actas;
- 2) Tratamiento, consideración y aprobación de memoria , balance general, cuenta de gastos y resultado, e informe comisión revisora de cuentas; por ejercicio anual 2015/2016 finalizado el 30/6/2016; Instrumentos mencionados en punto 2 orden del día a disposición de afiliados en local sindical desde el 09/09/2016, lunes a viernes 15 a 19 hs. Secretaría General, 02/09/2016.

\$ 45 301887 Set. 16

PROTECCIÓN INTEGRAL

PARA LA FAMILIA

ASOCIACIÓN MUTUAL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados a Protección Integral para la Familia Asociación Mutual a la Asamblea General Ordinaria anual que se celebrará el día 29 de Octubre de 2016, a las 9,00 horas, en la sede social de San Martín N° 1051 - Local 9 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de asamblea junto con el presidente y secretario;
- 2) Convocatoria tardía.
- 3) Lectura y aprobación de las Actas de Asambleas Generales Ordinarias de fechas 15/12/2012, 07/12/2013, 06/12/2014 y 20/11/2015.
- 4) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el informe de la junta fiscalizadora del ejercicio N° 17 cerrado el 30 de junio de 2016.

Padrón de asociados y documentación a disposición en la sede social.

Rosario, Septiembre de 2016.

§ 225 301899 Set. 16 Set. 22

COMERCIAL AGRÍCOLA S.A.

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas de COMERCIAL AGRÍCOLA S.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Octubre del año 2016, a las 10:00 hs. en 1ª convocatoria y a las 12:00 hs. en 2ª convocatoria, en la sede social sita en calle Marconi 370 de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Nombramiento de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y art. 63 a 67 de la misma Ley correspondientes al ejercicio económico N° 49 cerrado el 30/06/2016.
- 3) Retribución de honorarios a los Directores y aprobación de la gestión desarrollada.
- 4) Destino del resultado del ejercicio.
- 5) Consideración de la marcha de la Empresa.

GRACIELA VIVÍAN GIOVAGNOLI

Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán cumplir las disposiciones del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales (2do. párrafo), cursando comunicación con la anticipación legal prescripta para que se los inscriba en el libro de Asistencia respectivo. Esta comunicación es indispensable para la asistencia a la Asamblea.

§ 315,15 301876 Set. 16 Set. 22

MUTUAL DE LOS ARROYOS

(Asociación Mutual Consejeros De los Arroyos Cooperativa de Emprendimientos Múltiples)

SANTA TERESA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Asociación Mutual Consejeros De los Arroyos Cooperativa de Emprendimientos Múltiples, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día viernes 21 de octubre de 2016 a las 15.30 horas en el domicilio de España 487 de la localidad de Santa Teresa, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asambleístas, para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta respectiva.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al 20° Ejercicio Económico y Social, comprendido entre el 1° de Julio de 2015 y el 30 de Junio de 2016.
- 3) Ratificación de todas las garantías reales constituidas a favor de la Mutual en las operaciones de ayudas económicas.
- 4) Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo en materia de captación de depósitos y otorgamiento de ayudas económicas.
- 5) Ratificación de la compra de un inmueble en la ciudad de Rosario (SF), para ser escriturado a favor del Fideicomiso De los Arroyos II.
- 6) Ratificación de la retribución pagada a miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.
- 7) Elección de tres miembros para la conformación de una comisión escrutadora para que controle y verifique el escrutinio.
- 8) Renovación de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por culminación del mandato: Presidente: Oscar R. Motto. Secretario: Aldo R. Pernigotti. Tesorero: Regino H. Lujan. Vocales Titulares: Carlos D. Boca, Daniel A. Fina, Gustavo R. Mingiaca, Andrés Mihojevic. Vocal Suplente: Raúl O. Lovotti. Fiscalizadores Titulares: Jorge F. A. Ferreri, Oscar A. González, Raúl V. Compagnucci; Fiscalizador Suplente: Abelardo P. Gómez.

ALDO PERNIGOTTI

Presidente

OSCAR R. MOTTO

§ 94,05 301886 Set. 16

CENTRO ROSARINO

DE ESTUDIOS PERINATALES

ROSARIO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Asociados del CENTRO ROSARINO DE ESTUDIOS PERINATALES a Asamblea General Extraordinaria, las que conforme disposiciones legales y estatutarias, se celebrará en primera convocatoria el día 28 de setiembre de 2.016, a las 12:00 horas, en el local de calle Moreno N° 878, Piso 6, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; y en caso de fracasar la primera convocatoria por falta de quórum, se convoca simultáneamente a los asociados a la segunda convocatoria que se celebrará una hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio; y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para que confeccionen y firmen el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea.
- 2) Reforma del Estatuto de la Asociación - Título I - Artículo 1. Cambio de Domicilio. (3).- Autorizaciones a los fines de efectuar las inscripciones registrales y publicaciones pertinentes a lo decidido en esta asamblea.

NOTA: a) Los Sres. asociados y/o aquellos legalmente autorizados que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación al Centro Rosarino de Estudios Perinatales, para que se los inscriba en los registros sociales pertinentes, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, b) Los socios pueden hacerse representar en la Asamblea con las facultades y limitaciones impuestas por el Art. 239 L.S. (Edicto por 5 días). Los libros y documentación contable del Centro Rosarino de Estudios Perinatales se encontraran en el domicilio de la sociedad (Moreno 878, Piso 6, Rosario. SF), a disposición de los asociados, con la anticipación de ley.

§ 300 301884 Set. 16 Set. 22

PILAY S.A.

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En reunión de Directorio de Pilay S.A., de fecha 6 de septiembre de 2016, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de septiembre de 2016 a las 10 hs., en un primer llamado o, de conformidad con las disposiciones estatutarias, en segunda convocatoria una hora después de la hora fijada para la primera, en su sede social en calle San Martín N° 1878, ciudad de Santa Fe. Por lo que se llama a los accionistas a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y ratificación del acta anterior.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 3) Consideración Memoria, Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, los Anexos, y el Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2015 y cerrado el 30 de junio de 2016.
- 4) Consideración Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2015 y cerrado el 30 de junio de 2016.
- 5) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016. Distribución de utilidades y/o constitución de reserva facultativa, en su caso.
- 6) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y de los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016.
- 7) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.
- 8) Designación de miembro titular de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de la CPN María Elena Taboada, en virtud de lo determinado en acta de directorio No 438 de fecha 12/05/2016.
- 9) Designación de Auditor Externo.

§ 225 301932 Set. 16 Set. 22

COLEGIO DE CORREDORES INMOBILIARIOS DE SANTA FE SEDE ROSARIO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio del Colegio de Corredores Inmobiliarios de Santa Fe - Sede Rosario (creado por la ley 13.154) en ejercicio de las atribuciones conferidas por su Estatuto, convoca a todos los matriculados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de septiembre de 2016 a las 19.30 horas, en calle Balcarce 1765 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos matriculados para que, juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2016.
- 3) Consideración del Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016.
- 4) Fijación del Monto del Derecho de Matriculación para el año 2017.
- 5) Fijación del monto de la fianza como requisito de matriculación.
- 6) Fijación del monto de las multas a aplicar por el Directorio de acuerdo al Estatuto.

JULIO IBRAHIM FARAH

Presidente

ADRIÁN OMAR BOSCH

Secretario

NOTA: La Asamblea General Ordinaria se constituirá a la hora fijada con asistencia de no menos de un tercio de los inscriptos. En caso de haber transcurrido veinte minutos sin la asistencia mencionada, podrán sesionar válidamente cualquiera sea el número de concurrentes (art 23 del Estatuto).

Rosario, septiembre de 2016

§ 120 301871 Set. 16 Set. 19

COLEGIO DE CORREDORES INMOBILIARIOS DE SANTA FE SEDE ROSARIO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio del Colegio de Corredores Inmobiliarios de Santa Fe - Sede Rosario (creado por la ley 13.154) en ejercicio de las atribuciones conferidas por su Estatuto, convoca a todos los matriculados a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 2016 a las 20.30 horas, en calle Balcarce 1765 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos matriculados para suscribir el acta, juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Reforma del Estatuto:

a) Título I. Capítulo Segundo. De los colegiados. Apartado 1. De la Matrícula. Art. 6° Sociedades: Reforma del artículo para que incluya los aspectos principales del Reglamento de Sociedades y Nombres de Fantasía, dictados por el Directorio.

b) Título V. Capítulo Primero. De la convocatoria a elecciones: Art. 66° Normas aplicables. Convocatoria. Obligatoriedad; Art.67° Padrón electoral. Composición. Reclamos; Art.68° Convocatoria a Elecciones y Art.69° Autoridades de la elección. Junta Electoral. Capítulo Segundo. Listas de candidatos. Boleta. Oficialización: Art.70° Listas de candidatos. Requisitos. Desestimación. Capítulo Tercero. Del acto eleccionario: Art. 76° Acto eleccionario. Horario. Voto por correo y Capítulo Cuarto. Del Escrutinio: Art. 81° Acta de cierre. Finalización del escrutinio provisorio: Mejoras en el mecanismo de emisión del voto por correo para los matriculados de las localidades del interior de la Sede Rosario del Colegio, y extensión de los plazos para que el Tribunal Electoral pueda resolver los posibles cuestionamientos que se le presenten.

c) Inclusión en el Estatuto de un artículo que impida una nueva matriculación anual que habilite para el ejercicio de la profesión en el caso que el matriculado mantenga multas impagas, tanto las fijadas por el Tribunal de Ética por sentencia firme, como las fijadas por el Directorio por incumplimiento de sus resoluciones.

JULIO IBRAHIM FARAH

Presidente

ADRIÁN OMAR BOSCH

Secretario

NOTA: La Asamblea General Extraordinaria se constituirá a la hora fijada con asistencia de no menos de un tercio de los inscriptos. En caso de haber transcurrido veinte minutos sin la asistencia mencionada, podrán sesionar válidamente cualquiera sea el número de concurrentes (art. 23 del Estatuto).

Rosario, septiembre de 2016

§ 120 301874 Set. 16 Set. 19
